

JULIO IGLESIAS DE USSEL

¿QUÉ PASA CON LA FAMILIA EN ESPAÑA?

*«Cuando todo es ahora»
Francisco Umbral*

La familia en España ha atravesado un cúmulo de cambios vertiginosos. No es necesario enumerarlos; es suficiente recordar que en 1975 España se encontraba entre los países con mayor tasa de natalidad de Europa y una década más tarde estaba entre los de más baja del mundo. Si un sociólogo se hubiera atrevido a pronosticar semejante futuro, habría sido descalificado radicalmente como profesional, hasta que los hechos le hubieran dado –bien pronto– la razón. Nadie lo imaginó, y durante mucho tiempo se ha vivido de espaldas a esta nueva situación. Y algo semejante puede decirse de muchos otros indicadores familiares en España donde se aprecian los profundos cambios: la nupcialidad, la cohabitación, edad del matrimonio, la soltería, la forma del matrimonio, la emancipación familiar de los jóvenes, los nacidos de madres no casadas, el divorcio, las segundas nupcias, las familias reconstituidas, las madres solteras, el tamaño de los hogares, etc. ¿Hay otra institución que haya atravesado tantas y tan profundas transformaciones en tan escaso tiempo? ¿Qué hubiera quedado de la banca, de la Universidad, o de la Administración pública, después de análogos terremotos?

Por significativos que se consideren esos cambios familiares, todavía más importantes son las transformaciones del entorno en que se desenvuelve la familia, que los acelera o los desencadena. Lo que en

Julio Iglesias de Ussel es Catedrático de Sociología.



Cuadernos de pensamiento político

realidad ha cambiado de manera radical es el espacio social en que se desenvuelve la familia. Aquí es donde se encuentran las raíces profundas de las transformaciones concretas que luego pueden advertirse en cualquier indicador demográfico, que han sido analizadas profusamente. Unos cambios que no se iniciaron con la democracia, pero que con ella se aceleraron y generalizaron.

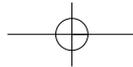
Por eso me parece relevante reflexionar sobre estos cambios culturales y el entorno. Son los que repercuten, de manera directa, en la orientación y ritmos de las dinámicas sociales; de ahí la oportunidad de examinarlos. No se trata de agotar el catálogo, que habrá ocasión de ampliar. Un examen detenido requeriría matizaciones por edad, o clase social, o nivel educativo, o religiosidad, o regiones, o en función de si se trata de un matrimonio o una unión de hecho; sus diversidades no pueden ser consideradas ahora. Pero resulta necesario sacar la reflexión de la familia de la consideración de los cambios demográficos, para abordar los factores de contexto que los alimentan.

Antes, sin embargo, se debe recordar el importante respaldo dado a la familia por la ONU en 1994, con motivo del Año Internacional de la Familia. Aprobó un documento que reafirma –una vez más por la ONU– la importancia social de la familia y la necesidad de apoyarla. Proclamó entonces que «la familia constituye la unidad básica de la sociedad y, en consecuencia, merece especial atención. Por tanto, habrá que prestar a la familia protección y asistencia en la forma más amplia posible, de manera que pueda asumir plenamente sus responsabilidades en la comunidad». Y antes de describir los integrantes de la familia –hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos, considerando por tanto sólo a las familias heterosexuales–, declara que «la familia sigue siendo un medio esencial para conservar y transmitir valores culturales. En sentido amplio puede educar, formar, motivar y apoyar, y frecuentemente así lo hace, a cada uno de sus componentes, invirtiendo de esta forma en su crecimiento futuro y sirviendo de recurso capital para el desarrollo». Las tareas de la familia son esenciales para la comunidad; se trata de una institución básica para el presente y futuro de cualquier sociedad. Sin duda, conviene mantener este marco de referencia sobre la familia que viene desde un organismo internacional para contrastarlo con algunas presencias y ciertas ausencias en la sociedad española, y entender los derroteros de la familia actual.

LA QUIEBRA DE LAS CERTIDUMBRES

El conjunto de cambios materiales y culturales han introducido la vida familiar en un escenario de incertidumbre o, si se prefiere, de forma menos determinista, en un escenario indeterminado y totalmente abierto a los procesos deliberativos y decisiones de los implicados en la vida familiar. Siempre, desde luego, la vida familiar ha tenido componentes deliberativos y de decisión personal. Hasta un pasado reciente operaban dentro de unos marcos predeterminados ante los que cabía optar o rechazar; podían ser más o menos flexibles, pero desde luego estaban fijadas con claridad las fronteras que no era posible traspasar sin sanciones sociales. Al inicio del siglo XXI, sin embargo, los nuevos escenarios familiares han suprimido por completo los límites, las fronteras o los componentes predeterminados. Cada pareja ha de construir su propio territorio.

Me refiero al escenario público, al conjunto de la sociedad, donde se presenta como legítima, en términos de equivalencia, cualquier opción o creación personal o de grupos, por muy reducido que sea su tamaño. Los ciudadanos regulan su vida personal dentro de las opciones que escogen, pero ni ellos ni los grupos sociales restringen ninguna presencia pública por muy lejana que se encuentre a sus opciones personales, a sus decisiones o creencias. Lo público es hoy un mercado totalmente abierto –sin ninguna regulación; es más, lo políticamente correcto es rechazar cualquier tipo de límite– donde toda mercancía se presenta, puede ofrecerse, y, en muchas ocasiones, cuanto más exótica más notoriedad alcanza; si se admite la ironía, cabría decir que, por su accesibilidad, cada vez se parece más a una tienda de «todo a 100». Los ciudadanos se muestran indiferentes –más que permisivos– a lo que hacen los otros y, por tanto, no restringen ninguna opción por muy lejanas que sean a sus propias convicciones o elecciones (aunque simultáneamente establezcan filtros y precauciones sobre sus hijos menores para evitar influjos discrepantes, lo que prueba que son menos indiferentes de lo que proclaman). Esta indiferencia sumada a la notoriedad de las imágenes públicas de comportamientos estadísticamente minoritarios, refuerzan las imágenes sociales de crisis, de transformación de los fundamentos de la familia, que es, en la práctica, mucho menor de lo que esas dinámicas sugieren (al menos a corto plazo).



Cuadernos de pensamiento político

Un conocido sociólogo ha descrito muy bien el nuevo escenario de incertidumbre en el que se asientan las experiencias vitales de los ciudadanos. En una obra con el elocuente título de *Un mundo desbocado*, destaca que de los cambios que ocurren en el mundo, ninguno tan importante como el de nuestras vidas privadas. «Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás» (Giddens, 2000, 65). Las que se refieren a nuestra vida emocional son las transformaciones más complicadas e inquietantes de todas: «Hace dos o tres generaciones, cuando la gente se casaba sabía lo que estaba haciendo. El matrimonio, ampliamente fijado por la tradición y la costumbre, estaba vinculado a un estado de naturaleza –como lo sigue estando, por supuesto, en muchos países–. Sin embargo, allí donde las maneras tradicionales de hacer las cosas se disuelven, cuando la gente se casa o forma relaciones hay un sentido importante en el que no saben lo que están haciendo, porque las instituciones del matrimonio y la familia han cambiado muchísimo. Aquí los individuos están tomando un impulso fresco, como pioneros. En tales situaciones es inevitable, lo sepan o no, que empiecen a pensar cada vez más en términos de riesgo. Tienen que afrontar futuros personales mucho más abiertos que antes, con todas las oportunidades y los peligros que esto conlleva» (Giddens, 2000, 40-41).

La familia y el matrimonio (también las relaciones de pareja) son hoy, y cada vez más, construcciones individuales en un escenario donde se cuenta con elementos de hostilidad cultural. Es una realidad más diversa –si se quiere más adaptable a las opciones personales– pero que incrementa las dificultades de armonización entre las partes involucradas. Sobre todo cuando, a su vez, estas opciones están sometidas a cambios en el tiempo, durante todo su ciclo familiar, a medida que se prolonga la convivencia y sus miembros acceden a nuevas situaciones: tienen hijos, pierden, acceden o se promocionan en el trabajo extradoméstico, se aproxima la jubilación, etc.

La construcción del propio espacio familiar o matrimonial, tarea innecesaria en el pasado, requiere estrategias racionales en un proceso que nuestro sistema cultural legitima si se encuentra motivado por las emociones. Se trata de elementos antagónicos que tienen que coexistir en la configuración de las decisiones personales. Lo racional y lo



Cuadernos de pensamiento político

emotivo, de cada miembro de la pareja, han de operar para configurar el proyecto común. Cuando en el pasado era sobre todo una institución, al matrimonio «se entraba», es decir se encontraban regulados socialmente los comportamientos, las expectativas y las obligaciones de todas las partes. Hoy, por el contrario, la pareja ha de construir su propia relación, la hoja de ruta de su futuro.

LA EXALTACIÓN DE LA CRISIS

La familia, tal vez como la democracia o la religión, comparte esa ambivalente y sinuosa característica de ser descrita y percibida, en todo momento histórico, en situación de crisis, transición y dramática encrucijada. Siempre en constante perspectiva de cambio y dudoso futuro que parece venir irremisiblemente ya. Desde hace dos siglos esta percepción dramatizada de la familia aparece con abrumadora reiteración.

Esta constante perspectiva de cambio es, siempre, negativa: el porvenir será siempre catastrófico. Regularmente nos anuncian su muerte o, por lo menos, su bancarrota; alguien escribió que «unos para alegrarse y pedir que se acelere su fin, y otros para dar gritos de alarma y reclamar medidas de salvaguardia». Los objetivos serán diferentes, pero coinciden en contemplar a la familia en el siempre incómodo filo de la navaja.

Son tantas las voces que han vislumbrado la crisis final de la familia que, de entrada, debe resaltarse la asombrosa capacidad de adaptación que ha acreditado. Sus evidentes y profundas transformaciones no parecen haber causado la decadencia de la familia, sino su ajuste –bastante exitoso– a las nuevas y muy diversas condiciones culturales, sociales y económicas en las que a lo largo de la Historia se ha movido.

En la visión crepuscular de la familia subyace, abierta o larvadamente, una interpretación idealizada del pasado, una especie de utopía retrospectiva, basada probablemente en las imágenes infantiles de los autores. Pero sin negar los problemas, deben recordarse algunos de los hechos que la desmienten. En las sociedades occidentales, la población sigue organizando su vida personal en matrimonios o parejas que se exigen fidelidad interpersonal; siguen queriendo tener hijos; los cuidan y educan mucho más allá de la adolescencia, con grandes

Cuadernos de pensamiento político

inversiones económicas y con una implicación afectiva como mínimo análoga a la del pasado; atienden con mayor o menor dedicación a sus mayores; ayudan económicamente a sus hijos en su emancipación, compra de viviendas, enfermedades, etc.; la mayoría de la población, por el altísimo porcentaje de viviendas en propiedad, deja hoy bienes en herencia a sus hijos, en lugar de consumirlos en su propio bienestar; y su ritmo de vida cotidiana y su ocio está organizado en buena parte en función de sus redes familiares. Incluso los sentimientos de soledad de los mayores están vinculados a la densidad de relaciones que esperan recibir de sus familiares. Ninguno de estos rasgos respalda esa imagen decadente de la familia.

La alta valoración de la familia y de las relaciones familiares se constata en multitud de encuestas. Todas ellas, de manera unánime, acreditan la muy alta valoración que los españoles asignan a su vida familiar. Lo mismo se observa con los resultados de la pregunta por la valoración de las relaciones de sus padres cuando los entrevistados eran pequeños. O en la multitud de estudios de la juventud en los que se pide la puntuación que otorgan a sus padres y a sus madres los entrevistados. Ni siquiera el divorcio, que es el principal indicador de las crisis matrimoniales –aunque su interpretación no carezca de dificultades–, permite deducir situaciones de riesgo cuando sabemos que su frecuencia es muy baja, comparada con las tasas que prevalecen en otros países europeos (aunque crece a un ritmo alto). Cualquiera de las fuentes rigurosas sobre la sociedad española avala la posición muy sólida de la familia, lo que no le impide, claro está, tener problemas.

¿A qué se debe entonces la imagen de crisis familiar que prevalece en nuestra sociedad? Desde luego a los cambios mencionados. También a la emergencia, con gran notoriedad pública, de fenómenos en muchos casos estadísticamente muy minoritarios. Sin ánimo de agotar la lista pueden mencionarse la inseminación artificial; el gran descenso de la natalidad; las uniones homosexuales; madres solteras; las múltiples caras de la violencia familiar con mujeres, menores, mayores y, en menor medida, los varones; conflictos entre familias biológicas y adoptantes; la aparición de madres gestantes de alquiler; la cohabitación; la custodia de los hijos en caso de ruptura matrimonial y las demandas de la custodia compartida; la situación de los mayores dependientes; el debate sobre el divorcio con o sin causa; la publici-

Cuadernos de pensamiento político

dad en ciertos sectores de los casos de adulterio y tantas otras cuestiones que están habitualmente en los medios de comunicación social. Todavía no ha saltado a la palestra la reivindicación del matrimonio a tiempo parcial, pero al ritmo que se lleva nada parece impedir su aparición en un próximo futuro. En todo caso, la ebullición de propuestas, reivindicaciones, cambios y reformas legales, alimentan las perspectivas críticas de la situación.

Hay, pues, elementos objetivos para alimentar las imágenes sociales de la crisis. Pero lo que se observa va más allá de la mera consideración de la realidad social. Y guarda relación con la historia de la impugnación de la familia y del matrimonio. Durante muchos decenios esa orientación se fundamentó en la búsqueda de alternativas, que quebraran la familia y al matrimonio. Proliferaron desde el marxismo, el anarquismo o la contracultura. Pero tuvieron escaso éxito y, lo que es más significativo, fueron rápidamente asimiladas por la realidad familiar. Un ejemplo puede ser la unión de hecho, que surgió como comportamiento impugnador del matrimonio y hoy, desde el punto de vista sociológico, ha devenido una especificidad de orden menor. Lo mismo ocurrió con el feminismo; se impulsó como elemento disgregador del matrimonio, y ha devenido uno de los elementos de su fortalecimiento al equiparar las condiciones de vida y entendimiento entre varones y mujeres. Pues bien, en nuestros días se observa un cambio de estrategia. De impugnar desde fuera a la familia, se ha pasado a buscar su erosión desde dentro. De la impugnación directa de la familia, se pasa con facilidad a pretender que todo sea familia para minusvalorarla.

Pueden observarse dos vías complementarias. Por una parte, la profusa difusión de las imágenes de crisis de la familia. Se ha consolidado como doctrina oficial esa universalidad de la crisis, con el objetivo de acelerarla. Gracias a esa doctrina oficial, queda debilitada en su fortaleza la familia que, incluso si se mantiene armónicamente, se encuentra ya a la espera de la llegada de su inevitable futuro. La crisis es lo único ineluctable, a falta de determinar su calendario. Y, en segundo lugar, aceptada la inevitabilidad de la crisis, se convierte en tarea fácil la manipulación de la familia. La imagen de la crisis es la que legitima el intervencionismo o dirigismo de cualquier tipo, para hacer frente a su supuesta grave situación. Y esa intervención permite ali-



Cuadernos de pensamiento político

mentar la crisis, por las formas y el fondo. Se trata de una evolución ya diagnosticada por uno de los padres de la sociología, Emile Durkheim, a principios del siglo XX. La privatización conlleva un intervencionismo creciente del Estado; el rechazo al control de la Iglesia es sólo para producir el hueco para sucederla.

La reforma del Código Civil para implantar el matrimonio homosexual, prueba lo que estamos argumentando. Es evidente que el reconocimiento jurídico de las uniones homosexuales no requiere la distorsión del matrimonio, una institución histórica y jurídica asentada –en todas las culturas– en la heterosexualidad. Las más altas instituciones consultivas del Gobierno –Consejo de Estado, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Consejo General del Poder Judicial (sus informes pueden consultarse en: www.forofamilia.org) han censurado la reforma, aportando multitud de argumentos contundentes, fuera de toda consideración religiosa. Todos consideran que el respeto a la orientación sexual de cada persona no debe hacerse a costa de la quiebra de realidades jurídicas y convicciones ciudadanas merecedoras de respeto, como es el matrimonio. La solución a una demanda no puede hacerse distorsionando el matrimonio, porque el derecho cuenta con multitud de posibles alternativas. Precisamente lo que no cuenta con precedentes es dilatar una institución jurídica para que pueda ser una cosa y su contrario: hetero y homosexual. La única explicación posible es que responda al objetivo mencionado de erosionar desde dentro a la familia, para hacer que todo sea familia y así minusvalorarla. Al hacer desaparecer cualquier especificidad, todo –pero también nada– es familia.

LAS IMÁGENES FAMILIARES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante toda la Historia, la sociedad siempre ha estado alimentada por mitologías que ofrecían la interpretación del mundo mediante el contenido de las aventuras de héroes, presentados como seres virtuosos y modélicos, triunfantes siempre ante cualquier tipo de enemigos. Como parte esencial de su contenido se presentaba la vida familiar, porque siempre ha interesado a la organización social que la vida privada funcione correctamente y desempeñe el papel que en cada momento se le ha atribuido. La familia fue siempre presentada como una



Cuadernos de pensamiento político

institución positiva para el bienestar personal y para la buena marcha de la sociedad.

Este papel de las mitologías no quiere decir, obviamente, que la realidad social fuera mera copia de sus mensajes. Siempre ha habido variaciones y diversidades en los comportamientos humanos. Pero la experiencia individual, durante milenios, ha estado restringida a las vivencias personales que cada uno tenía en su propia familia, y las escasas manifestaciones de disidencia o desviación que, con dificultad, podrían llegar a alcanzar cierta notoriedad pública. Los núcleos bohemios pueden ser un ejemplo de esa diversidad, pero por las censuras sociales eran más intuitivos que conocidos. Por consiguiente, el individuo se socializaba en un contexto bastante monolítico en los contenidos familiares que nunca eran presentados públicamente de manera negativa.

Este escenario ha desaparecido. En la esfera pública hoy se han evaporado los modelos positivos. Los medios de comunicación ofrecen imágenes uniformemente críticas y negativas de la vida familiar. Por primera vez en la historia de nuestra sociedad –con la excepción del breve paréntesis de la 2ª República– las descripciones, argumentos e imágenes son, con muy escasas excepciones, negativas. Los núcleos argumentales de las historias que divulgan se fundamentan casi siempre en las dimensiones menos positivas de las relaciones interpersonales: egoísmos, engaños, abusos, infidelidades, crueldades, malos tratos, explotaciónes o abusos de cualquier tipo, alimentan la trama argumental.

El cambio es de importancia. El caudal de experiencias de convivencias tormentosas que adquiere un adolescente en su proceso de socialización es abrumador y, aunque no se conozcan sus efectos, no serán inocuos. Tal vez el rechazo perceptible a asumir obligaciones y responsabilidades –por ejemplo el matrimonio o tener hijos– guarde relación con esas imágenes tortuosas de la vida en pareja. Piénsese que la cultura popular ha estado alimentada tradicionalmente con imágenes de signo opuesto por completo. La misma cultura de tradición oral e incluso las primeras películas cinematográficas, canalizaban mensajes positivos de las relaciones familiares y del matrimonio. Incluso el final feliz constituía el núcleo básico de la historia.

A la familia siempre se le han dirigido críticas, pero nunca habían adquirido tal relevancia, incluso monopolio, los mensajes negativos. Sus contenidos coinciden, además, con los que transmiten otros discursos

Cuadernos de pensamiento político

sos accesibles públicamente, sean de origen feminista o de partidos políticos, lo que refuerza la consistencia y credibilidad de sus contenidos.

La omnipresencia de estas imágenes negativas está produciendo efectos en la socialización de los jóvenes en una manera que nos es hoy desconocida. Pero ocasiona otras consecuencias decisivas para la evolución y futuro de la familia. Me refiero al fenómeno descrito en los estudios de la opinión pública por Elisabeth Noelle-Neumann, llamado «espiral del silencio» que examina la presión que ejercen los medios sobre las opiniones del público. Cuando el individuo observa que sus opiniones sobre un determinado asunto difieren respecto a las que prevalecen en su entorno, las opiniones minoritarias tienden a quedar silenciadas bajo el peso de las hegemónicas. Las batallas de la opinión no se juegan nunca con las opiniones que se difunden o imponen; lo verdaderamente importante hoy es conseguir que se oculten, silencien o queden tapadas las opiniones contrarias. Y si no se puede impedir, deslegitimar sus fundamentos. Lo políticamente correcto se extiende a todas las esferas de la vida social.

Por eso, la estrategia de confrontación se sitúa hoy en lograr una imagen compacta y hostil de la familia; cuanto más fuerza tenga ese mensaje más se autoalimentará la dinámica social. Lo peculiar de la situación procede, en este caso, de que la espiral de silencio se asienta en una disonancia entre las opiniones y los hechos reales. Se silencian y ocultan los hechos que son mayoritarios, tapados por el peso de la notoriedad y espectacularidad que se dota a los hechos minoritarios. Por eso cuanto más fuerza tienen las imágenes negativas de la familia, menos proclives se mostraran los ciudadanos a defender la familia como tal. El resultado es el reforzamiento de su erosión, cada vez más carente de discursos públicos en su defensa.

EL TRABAJO DE LA MUJER

Afirmar que la mujer se ha incorporado al trabajo durante el siglo XX, es ya una cláusula de estilo. No seré quien desmienta tan arraigada repetición. Pero sí advertiré que es bastante discutible. La mujer siempre ha trabajado dentro y fuera del hogar. Lo ha hecho ininterrumpidamente en el medio rural, con la eventualidad con que cuentan las acti-

Cuadernos de pensamiento político

vidades agrarias, pero añadiendo su responsabilidad en innumerables actividades económicas realizadas dentro del hogar (desde el cuidado de ganado doméstico a todo tipo de conservas alimenticias, indispensables fuera de la temporada de la recolección para la subsistencia familiar o para intercambios). También han trabajado siempre las mujeres de clase obrera, en la industria o en los servicios. No trabajaban las mujeres burguesas y de ahí vino la obsesión del romanticismo del XIX por la palidez, como símbolo de la ociosidad de la mujer de clase alta (lo mismo, pero lo contrario, que hoy con la apariencia morena) y son las que más recientemente se han incorporado.

Los cambios hay que buscarlos en otras peculiaridades, incluso en relación con el franquismo. Son otras las transformaciones sucedidas desde 1975. Hay uno cuantitativo relevante; y es que se ha incrementado muy considerablemente la presencia de la mujer en la población activa, sobre todo desde 1996. Pero los cambios son, me parece, sobre todo cualitativos. El principal es que el escenario público incentiva y legitima la actividad extradoméstica de la mujer; nunca había ocurrido con anterioridad, probablemente ni siquiera en la 2ª República. Desde la Constitución se impulsa, promueve y favorece la actividad de la mujer en todos los ámbitos sociales. Lo más nuevo e importante es, pues, la aparición de un nuevo discurso público.

Pero los cambios son importantes también en las modalidades de su incorporación al trabajo. Las mujeres se incorporan hoy con más edad y por tanto con mejor nivel educativo. Lo cual ocasiona que su nivel retributivo sea muy superior al del pasado (aunque subsistan diferencias salariales con varones). Esto mismo favorece el cambio más sustantivo: las retribuciones más elevadas favorecen la continuidad en el empleo y eso es lo que ha ocurrido: entran en el mercado de trabajo con la misma voluntad de continuidad y de carrera profesional que los varones. Por eso el rasgo que define la situación no es, como se dice a menudo, que las mujeres hoy «entran» en el mercado de trabajo, sino que «no salen». Éste es el cambio radical para la situación de la mujer, la familia, la vida cotidiana –y el mismo Estado de bienestar– de los españoles ocurrido en el último cuarto del siglo XX.

De nuevo aquí nos encontramos con un fenómeno de múltiples dimensiones. En el franquismo la mujer entraba al trabajo muy joven y sin cualificaciones y –por esas razones, por convicciones, por manda-

Cuadernos de pensamiento político

to de las leyes o por presiones de costumbres sociales, o por todo al mismo tiempo– lo abandonaba por el matrimonio o cuando tenía hijos. Este escenario ha desaparecido de la sociedad española. Incluso por la sensibilidad ante el paro, ni mujeres ni varones abandonan ningún empleo salvo que se encuentre otro mejor, lo cual, dicho sea de paso, introduce rigideces en el mercado de trabajo. Esto significa que el trabajo ocupa un lugar central, en mujeres como en varones, en su proyecto de vida. La experiencia del trabajo, que tiene un creciente sentido instrumental en los países desarrollados (sirve para comprar tiempo libre y confort), se ha convertido en una experiencia tan central para las mujeres como para los varones.

Los efectos de esta nueva dimensión en el plano subjetivo son los mismos que para los varones. Pero afecta a un nivel esencial en el componente interpersonal del matrimonio. La experiencia laboral, además de la red de relaciones que genera, proporciona una seguridad e independencia personales de las que se encuentra desprovista la situación de ama de casa. Máxime porque estos cambios han coincidido con el establecimiento de la plena igualdad jurídica entre los sexos y con los cambios sociales e ideológicos que impulsan la evolución de la sociedad en esa misma dirección. Todo ello ha originado un cambio radical en la posición de la mujer en la sociedad española, que puede afrontar hoy sus opciones vitales desde una fortaleza personal de la que carecía en el pasado. Desde luego, contar con un salario no lo es todo en la vida, pero permite realizar opciones personales con mayor margen de libertad que sin él.

El cambio en la situación de la mujer afecta a toda la vida familiar (piénsese, por ejemplo, en el cuidado de los mayores, siempre hecho por «las familias», cuando eran las mujeres quienes asumían casi en exclusiva esa tarea, lo que en el futuro será difícil por su creciente presencia en actividades fuera del hogar). Pero de manera directa lo hace en el equilibrio de poder dentro del matrimonio. La suma de estos cambios (laborales, económicos, jurídicos e ideológicos), inciden en el mismo núcleo del matrimonio y la familia. Se trata de un cambio vertiginoso (aunque se considere incompleto) para lo que son los cambios sociales. Y como tantas veces ocurre en la evolución social, si algunos los vieron –e impulsaron– para quebrar el matrimonio, todo parece indicar que sus efectos reales han ido en sentido contrario:

Cuadernos de pensamiento político

gracias a la igualdad entre los sexos, han aumentado el entendimiento y felicidad de las parejas. En todo caso, pese a la generalidad de cambios en la posición social de la mujer, la familia y el matrimonio han mostrado su capacidad de adaptación y flexibilidad.

Para la vida familiar, los efectos de la incorporación al trabajo son ambivalentes. Por una parte, aumenta la independencia y capacidad de decisión de la mujer si se producen tensiones en la pareja, pero por otra aumenta la capacidad de intercomunicación y por consiguiente las habilidades para sortearlas o abordarlas sin fracturas, sin entrar aquí, claro está, en la fecundidad, donde la actividad de la mujer reduce el tamaño de la descendencia.

LA DESAPARICIÓN DEL PADRE

Los varones han estado muy al margen de la vida cotidiana doméstica, en el transcurso de la Historia. Han estado ausentes en la realización de las tareas domésticas, en el cuidado de los hijos, en la organización de la vida cotidiana y en el cuidado de los mayores. Dominaban la esfera pública, mientras que la privada era asignada a la responsabilidad y protagonismo de la mujer. Pues bien, los cambios en la situación de la mujer y el equilibrio entre los papeles de varones y mujeres, han hecho crecer la implicación de los padres, incluso desde el propio parto, en la custodia y atención de los hijos así como en la realización de las tareas domésticas. No existe una división igualitaria, pero han aumentado muy considerablemente las tareas y el trabajo dentro del hogar realizado por los padres, sobre todo de las generaciones más jóvenes (que al tener hijos pequeños cuentan con mayor carga de tareas). Son las primeras generaciones de nuestra Historia que, por decirlo así, han entrado en el desenvolvimiento de la cotidianidad doméstica dentro de la familia.

El cambio es de envergadura y debe destacarse por su singularidad respecto a nuestro pasado. La creciente presencia de la mujer en trabajos fuera del hogar acelera esta tendencia, ciertamente, pero el hecho social –la incorporación del varón– es innegable. Debe destacarse que esa incorporación del varón se ha realizado en un contexto de cierta hostilidad cultural a las tareas domésticas, deliberadamente me-



Cuadernos de pensamiento político

nospreciadas para impulsar la salida de la mujer del hogar hacia la actividad laboral y social.

Pues bien, contra ese contexto, simultáneamente, ha ido desapareciendo el padre en el escenario público. Incluso en instituciones sociales de relevancia en el proceso de socialización de los jóvenes, como es la escuela, los varones están cada vez más ausentes. Crece de manera constante el porcentaje de mujeres en el profesorado, sobre todo en los niveles primario y la enseñanza obligatoria, que son los que más influjo tienen en el desarrollo de la identidad de los pequeños, sean varones o mujeres.

Pero la ausencia del padre se produce, sobre todo, en los contenidos de la mayor parte de las series y programas que ofrecen las televisiones, incluidos los dirigidos específicamente a la audiencia infantil. Hasta cuando presentan la figura del padre, lo hacen con unos contenidos claramente denigratorios; la popular serie de los Simpsons constituye un buen ejemplo de ello. Los mensajes que reciben los niños alternan el padre ausente con su presencia ridícula.

Una tendencia cultural en claro ascenso y que se corresponde con la exaltación del individualismo en nuestra cultura. Opera en la misma dirección, sobre todo si se consolida la tendencia observada de hacer respetable anteponer la búsqueda del propio interés personal en detrimento de cualquier otro compromiso contraído libremente, incluidos los compromisos familiares. Desde luego algo de esto puede ayudar a interpretar parte del descenso de la nupcialidad o la natalidad. En este escenario, los hijos son un obstáculo a los proyectos personales de los varones y de ahí la renuncia a las responsabilidades de la paternidad.

En determinados sectores sociales sin duda pueden apreciarse estas tendencias, pero me parece demasiada sofisticación para interpretar el desencadenamiento de comportamientos. Otra cosa es que sirva para explicar o justificar –pero *a posteriori*– decisiones, estrategia que ocurre no pocas veces en la esfera de lo privado. Hay dinámicas más profundas que explican estos derroteros y que tienen que ver con opciones culturales, alimentadas socialmente.

Una feminista francesa, alarmada ante la desaparición del padre, lo expresó con un testimonio personal revelador. Ha contado Sulle-rot que en la multitud de conferencias sobre familia que ha pronunciado, nunca le habían preguntado sobre los padres, ni sobre el futuro



Cuadernos de pensamiento político

de la paternidad. Y advierte contra el ocaso de los padres que afecta a la vez a su condición civil y social. Y también a su papel biológico en la generación, en la familia, en la sociedad, y a la idea que se hacen ante sí mismos de la paternidad, a su propia percepción de su identidad como padres, al modo en que sienten sus relaciones con las madres de sus hijos y con las mujeres y a la forma en que imaginan el futuro de la paternidad. La relevancia de la mujer, la impugnación del patriarcado por el feminismo, ha favorecido la desaparición del padre de la esfera familiar.

Si en el Antiguo Testamento aparece citada mil doscientas veces la palabra padre, no se percibe que el siglo XXI vaya a continuar por los mismos derroteros. El aumento de las familias monoparentales parece ir en esta dirección. En su inmensa mayoría se trata de hogares donde las mujeres asumen la responsabilidad en la crianza de los hijos, en unos casos necesariamente, como en la viudedad, en otros puede no estar identificado el padre si se trata de madres solteras, y en otros –como en el divorcio– por asignar a las madres y no a los padres la custodia de los hijos. Pero, en cualquier caso, los estudios detectan la decreciente intervención de los padres divorciados en los cuidados y contactos con sus hijos.

Pero lo que considero más relevante no son los hechos –aisladamente considerados– sino las tendencias culturales que favorecen las dinámicas de los hechos sociales. Y también se detectan tendencias que refuerzan esa ausencia del padre. Con acierto, la Constitución de 1978 suprimió cualquier discriminación o sanción en materia de vida privada si no está mediatizada por la violencia o el engaño. Pero se va más allá cuando se fomenta, directa e indirectamente, la monoparentalidad, que es de suyo una forma de familia denominada por los especialistas anglosajones como «incompleta» por alguna razón. La apología clara de la inseminación artificial y diversas formas de ingeniería de la reproducción que se advierten en muchas informaciones, no se dirigen a la solución de los problemas de infertilidad de parejas. Contienen un reclamo del papel accesorio del varón en el hecho biológico de la reproducción, sustrato de la erosión de su papel social, cultural y familiar. No se trata de resolver una necesidad, sino de resaltar y favorecer lo accesorio del padre. El énfasis se sitúa en la continuidad de la especie como asunto reservado casi en exclusiva a las mujeres. Es un objetivo básico de movimientos feministas radicales, tanto en lo biológico co-

Cuadernos de pensamiento político

mo en lo cultural. Se reclama la participación dentro y fuera del hogar de los varones y mujeres, pero eso no impide exigir, por ejemplo, que la decisión de abortar corresponda en exclusiva a la mujer. Hay un desequilibrio cuando se reclama que desde su nacimiento el niño sea responsabilidad de los dos, pero hasta que nazca, sólo de la mujer. Pero la contradicción se deshace comprendiendo el papel central que la cuestión de la reproducción tiene en las estrategias de la lucha contra la familia en los movimientos feministas radicales, planteada hoy no con luchas frontales sino envueltas en dinámicas colaterales. Uno de esos objetivos centrales es sin duda la erosión de la figura del padre, que explica muchas de las dimensiones críticas de la familia contemporánea.

UN MATRIMONIO, PERO VARIAS UNIONES

En el siglo XX se han producido numerosos cambios demográficos. Todos tienen implicaciones para la vida familiar, pero conviene retomar uno de ellos ahora. Se trata de la evolución de la esperanza de vida al nacer. Está condicionada por la mejora de las condiciones sanitarias y de salud (sobre todo por el descenso de la mortalidad infantil; España tiene una de las tasas más bajas de la Unión Europea), que ha ocasionado numerosos efectos en la organización familiar. En cien años ha aumentado considerablemente y la previsión es que continúe avanzando. La evolución es la siguiente:

	Varones	Mujeres
1900	33,8	35,7
1975	70,4	72,2
1980	73,2	80,3
1996	74,7	81,9
2002	76,6	83,3
2010	78,3	84,7
2020	79,8	86,0
2030	80,8	86,9

Estos datos tienen numerosas implicaciones sociales. Es relevante que la esperanza de vida al nacer haya sido siempre superior en las mujeres que los varones; pero mayor singularidad es que la paulatina semejanza entre ambos en sus estilos de vida no sólo no reduce el diferencial, sino que lo incrementa; un hecho sin duda sorprendente. La esperanza o expectativa de vida de las mujeres crece a mayor ritmo

Cuadernos de pensamiento político

que la de los varones. Las consecuencias de estas tendencias están presentes en la agenda de todos los países desarrollados y afectan a la sanidad y sus costes, al sistema de pensiones, a la vida económica, al comportamiento electoral de las poblaciones y al propio sistema de cuidados y atenciones a los mayores en la sociedad española. Sus consecuencias son mayores en España que en otros países europeos, debido a que el aumento coincide con un descenso de la natalidad sin precedentes históricos.

Pero la perspectiva que quiero destacar es diferente. La esperanza de vida incide también en la duración de la convivencia entre la pareja. A comienzos de siglo, la esperanza de vida era muy corta. Pero al incrementarse ésta, lo hace la duración de la vida en común del matrimonio. Salustiano del Campo estimó que el ciclo vital hasta la viudez se había duplicado en 75 años; había pasado de 27,8 años en 1900 a 45,1 años su duración en 1975; y en veinticinco años llega hasta los 53,7 años en 2003. Alcanzar las bodas de oro de la relación es cada vez más frecuente. Esta dilatación de la vida en común lleva consigo –estructuralmente– efectos para la vida en pareja. Desde el punto de vista cuantitativo, el más elemental es que al aumentar la duración lo hacen también los riesgos de que aparezcan tensiones y conflictos entre la pareja.

La duración afecta, desde luego, a las probabilidades de que aparezcan conflictos. Pero lo hace igualmente otra dimensión más relevante para el éxito en la relación. Al incrementarse la vida en común, lo hace también la heterogeneidad de las circunstancias vitales que atraviesan las parejas en el transcurso de su vida en común. Cuando el fallecimiento era a una edad temprana, la experiencia vital se reducía a ser padre o madre de hijos pequeños, que quedaban huérfanos; pero sus progenitores desconocían lo que era convivir como padres de hijos adultos, de emancipados, como suegros/as, como jubilados, como abuelos y más aún como bisabuelos, etc. De la misma manera que se comparan los conflictos intergeneracionales de hoy con su ausencia en el pasado, indebidamente –olvidando que faltaba la base de dicho conflicto, la coexistencia, debido al temprano fallecimiento de los progenitores–, tampoco debe cometerse análogo error con los matrimonios.

La dilatación de la vida en común introduce a la pareja en escenarios nunca vividos por sus antepasados. Baste un dato extraído de la Encuesta Sociodemográfica. El 70 % de los hogares son bigeneracionales, de padres e hijos (sólo un 0,4 % son de generaciones no inmedia-

Cuadernos de pensamiento político

tas). Un 21,1 % son unigeneracionales, en su mayor parte de personas mayores –sobre todo viudas–, aunque crece el de adultos solitarios. Pero existen un 9,1 % de hogares plurigeneracionales; en su inmensa mayoría –8,8 %– se trata de convivencia de tres generaciones inmediatas (abuelos, hijos y nietos), en 0,2 % de los casos son tres generaciones no inmediatas; pero ya existen un 0,1 % de los hogares donde conviven cuatro generaciones. Es una de las experiencias que nunca pudieron tener los habitantes de principios del siglo XX y, sin embargo, será cada vez más frecuente en el futuro de nuestra sociedad.

La vida matrimonial ha sido sustantivamente cambiada por la prolongación de la duración de la vida en común. No es sólo que aparezcan circunstancias nunca vividas por las generaciones precedentes. Se trata de que las condiciones y habilidades personales favorables para la armonía en una fase de la vida en común, pueden ser diametralmente opuestas en otra fase posterior. Y esa adaptabilidad, esa capacidad de cambio, puede ser de difícil logro. La flexibilidad interpersonal juega en definitiva un papel para favorecer el éxito en la convivencia, que no fue necesario en el pasado inmediato. Cualesquiera que sean las condiciones personales para hacer la travesía en común con éxito, es innegable que las condiciones objetivas han cambiado –y aumentado– sustantivamente los papeles que deben desempeñarse en el transcurso de una misma relación de pareja. Hoy, y cada vez más en el futuro, las condiciones de vida serán tan cambiantes que, en el transcurso de una sola vida de pareja, habrá varias uniones; vivirán uniones radicalmente diferentes a lo largo de un mismo matrimonio. Los cambios en las condiciones que atravesarán sus vidas no son menores que los que puede ocasionar el divorcio; sin embargo, las derivadas de la prolongación del matrimonio afectarán prácticamente a la totalidad de la población. Se necesitan pues estrategias de apoyo y de pedagogía para que los matrimonios estables logren sobrevivir con éxito a las cambiantes condiciones de su vivir. La travesía de la vida será mucho más cambiante que en cualquier otra época del pasado.

DE LA POLÍTICA FAMILIAR Y SU AUSENCIA

En varias ocasiones, los estudiosos de las políticas familiares en España han analizado la sorprendente situación de coexistir una enorme

Cuadernos de pensamiento político

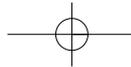
relevancia de la familia –la institución más valorada de la sociedad española– y una ausencia casi total de políticas efectivas de respaldo. Es más, con la desaparición del franquismo lo hace también –en sucesivos cambios– el entorno protector de la familia tradicional, que da paso al acelerado proceso de transformación de la familia. Y se produce con total ausencia de medidas de protección y, aún más, con la indisimulada hostilidad y desprecio oficial sobre la institución más valorada de la sociedad española.

La familia es la institución más valorada de la sociedad española y es considerada, en todos los estudios rigurosos, básica para el bienestar de los españoles y la cohesión de la sociedad. Sin embargo, ha sido ignorada, si es que no despreciada, por los poderes públicos, hasta 1995, en vísperas ya del cambio de partido gobernante, que dio lugar a un giro radical al establecer una orientación netamente favorable a la familia.

¿Cómo es posible que durante casi veinte años no se desarrollara con claridad una estrategia de respaldo a una institución tan valorada por los ciudadanos y tan determinante del bienestar social? ¿Cómo es posible que se preste más atención a fenómenos minoritarios y emergentes que a situaciones generales que afectan a toda la población? No se crea que son preguntas retóricas. Un ejemplo prueba más que cualquier argumento: la supresión de la acumulación de rentas por trabajo del marido y la mujer en el Impuesto General sobre la Renta. Por la progresividad de la tarifa, originaba una penalización incuestionable de los matrimonios (obligados a declarar conjuntamente sus rentas, agregándolas) del que quedaban excluidas las parejas cohabitantes.

Se producía, además, cuando aumentaba la incorporación de la mujer casada al trabajo extradoméstico, impulsada también por las políticas gubernamentales. Pero no se terminó espontáneamente con la situación. La supresión de esta penalización de la familia no ocurrió hasta el 20 de febrero de 1989 y no por una decisión del Gobierno, sino por mandato de una Sentencia del Tribunal Constitucional en un caso promovido por un matrimonio damnificado por la lesiva acumulación de rentas. Ni siquiera un caso tan claro dio lugar a una política que tuviera presente a la familia; el Gobierno de entonces se opuso a la pretensión.

La gran cantidad de cambios de y en el espacio social de la familia no generó, incomprensiblemente, respaldo por parte del poder ejecutivo. Durante dos décadas, y hasta el Gobierno del Partido Popular,



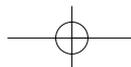
Cuadernos de pensamiento político

no puede enumerarse ninguna medida de respaldo, de ayuda, de salvaguarda ni de protección dirigida directamente en favor de la familia como tal. Es más, era imposible plantear públicamente las necesidades de la familia. Un protagonista relevante de esos años, el Presidente de la Generalitat Jordi Pujol, declaró al diario *ABC* el 24 de octubre de 2004: «Hasta hace poco, hablar de la familia era tabú». No puede aceptarse que la ausencia de políticas fuera mera postergación ni, menos aún, consecuencia de otras prioridades urgentes que retrasaban –involuntariamente– decisiones en favor de la familia. El rechazo fue una política deliberada. Por una parte para no vincularse –en este punto concreto– con la relevancia simbólica que el régimen de Franco otorgó a la familia. Pero por otra también para erosionar su fortaleza, para reducir su papel en la sociedad.

La posición de principio contraria a cualquier política a favor de la familia en las décadas de los ochenta y noventa se evidencia por las circunstancias sociales prevalecientes. El enorme crecimiento del paro en esos años se abordó gracias a los apoyos familiares, y lo mismo cabe decir de otros problemas sociales nuevos o en significativo aumento (droga, SIDA). La familia se convirtió en un auténtico Ministerio de Asuntos Sociales al activar todos los mecanismos de ayuda y protección, que se necesitaron también para abordar la prolongación de los años de escolaridad y el sustancial retraso de su emancipación familiar. La activación de todo el sistema de protección y ayudas se realizó sin ningún respaldo, con la indiferencia total del Gobierno de entonces. Sólo el rechazo a la institución familiar como tal y al matrimonio en particular permite explicar lo sucedido. Una actitud que se observa incluso en la supresión de los servicios administrativos con competencias en familia. Ni el Gobierno central ni los autonómicos del Partido Socialista han contado en sus organigramas órganos con competencias sobre la familia; se consideraba una esfera irrelevante.

LA NUEVA CONSIDERACIÓN DEL FUTURO

Por último, debe destacarse una dimensión cultural básica para entender la evolución actual de la familia y otros muchos aspectos de la realidad social. Se trata de la nueva consideración del futuro, el tiempo como guía o condicionamiento de nuestro presente.



Cuadernos de pensamiento político

Las sociedades modernas han roto con la hegemonía del pasado que regulaba la vida en las sociedades tradicionales. Hoy, por el contrario, las sociedades se encuentran orientadas al presente y, sobre todo, al futuro. Desde la planificación a las agendas, el futuro se encuentra permanentemente en la secuencia de acontecimientos de la actualidad. El cambio de orientación cultural afecta de manera notoria a la vida familiar.

Si el divorcio aumenta no lo hace sólo porque aumente el deterioro de la relación matrimonial, por el incremento del trabajo extradoméstico de la mujer y su consiguiente libertad de opciones, ni por el aumento de las expectativas de felicidad asociadas a la relación interpersonal del matrimonio. Estos y otros muchos factores deben ubicarse en el contexto de cambios profundos en la percepción del tiempo futuro. Un elemento determinante en la actuación en el presente, en los comportamientos cotidianos.

Además de otras muchas consideraciones, las bajas tasas de ruptura matrimonial del pasado se fundaban en una percepción muy corta del futuro. Poco después del matrimonio, el marido –y sobre todo la mujer– percibía los muy estrechos márgenes que contaba su porvenir, que era además muy corto temporalmente. No percibía en su futuro suficiente espacio para reiniciar una experiencia vital, repetir una trayectoria biográfica ya recorrida. La andadura humana era inexorable, sin vuelta atrás posible.

Antes que una cuestión temporal –que lo era también– se trataba de una cuestión cultural: el individuo no percibía un horizonte temporal susceptible de enmendar decisiones familiares previas. Pero justamente estos dos soportes del anclaje –el cultural y el temporal– son los que han cambiado por completo, hasta hacer del divorcio un fenómeno culturalmente diverso al del pasado.

La consideración del futuro determina las estrategias del presente. En un contexto de dificultades interpersonales, cualquier pareja hoy encuentra en su definición del futuro la percepción de la posibilidad de enmendar el camino y emprender nuevos senderos. Pero no se trata de una cuestión cuantitativa –el aumento de la esperanza de vida– que lo posibilite. Es sobre todo un cambio en la orientación cultural. El futuro, más prolongado, se percibe como susceptible de acoger nuevas iniciativas, cambios en la organización de la vida privada.



Cuadernos de pensamiento político

La era de la planificación ha socializado a los individuos en el control del porvenir, y en ella el futuro se percibe como un escenario abierto a las decisiones humanas. Se trata ciertamente de un futuro prolongado respecto al pasado porque se vive más años; pero sobre todo se viven en condiciones inimaginables en el inmediato pasado. Se vive más años, pero con salud; las imágenes de madres o padres con vestidos de luto y cuerpos deteriorados ya a edades jóvenes, pertenecen a los museos del pasado. Los individuos perciben más largo el futuro, que afrontan con mejores condiciones para vivirlo. Las circunstancias son muy favorables para que de ahí deduzcan su capacidad para enmendar lo que consideren errores del pasado o mejoras cualitativas para el futuro. La vida de cada uno no se encuentra cerrada por su pasado sino abierta para el futuro. Las elecciones personales –las rupturas, pero también las continuidades– se asientan en un sustrato cultural novedoso que facilita multiplicar experiencias históricamente reguladas como excluyentes. A lo largo de gran parte de la vida, se percibe el devenir como abierto a las alternativas y decisiones humanas; si se quiere lleno de incertidumbres, pero porque está sometido a decisiones imprevisibles de los individuos. Si en anteriores épocas el futuro se contemplaba como inexorable y, en sus contenidos, mera prolongación del pasado, hoy el futuro se sabe indeterminado y construido por las decisiones de cada momento. Cada uno se ve como sujeto activo de lo que vaya a ser el futuro.

La nueva perspectiva temporal en la que se asientan los comportamientos sociales ha hecho su aparición en el horizonte vital de los ciudadanos. El tiempo ya no es una realidad que se evapora, sino un espacio de libertad cargado de potencialidades para los individuos. Las realidades familiares se asientan en unas perspectivas desconocidas hasta ahora en nuestro país. Sus efectos para la estabilidad de la familia son incuestionables. En conjunto, los fenómenos considerados asientan la dinámica familiar en un escenario nuevo y complejo. A la sociedad le corresponde dar apoyaturas adecuadas para que siga prestando un importante papel en la felicidad cotidiana de las personas en el siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Giddens, A. (2000): *Un mundo desbocado*, Taurus, Madrid.

